

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, y D^a. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en España:

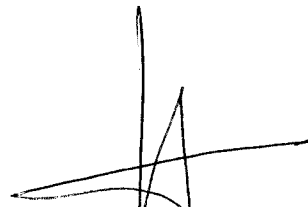
- **¿Cuántas actuaciones ha iniciado la inspección de trabajo por trata de seres humanos con fines de explotación laboral?**
- **¿Cuántas se refieren a trabajadores extranjeros?**

Desglose por comunidades autónomas y sexo en ambas cuestiones.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
54/17/INM36/mha